

## EL MATRIMONIO EN LA ENSEÑANZA DE SAN PABLO

San Pablo nos presenta una doctrina sobre el matrimonio remarcando su carácter sagrado, en cuanto que es signo de la unión entre Cristo y la Iglesia. Al mismo tiempo, enseña con claridad la unidad e indisolubilidad del matrimonio.

### 1. ¿Cuál es la significación del matrimonio cristiano?

El matrimonio, afirma Pablo, es signo de un gran misterio — *mega mysterion*— que es la unión entre Cristo y la Iglesia. Por tanto, es un sacramento. El pasaje fundamental para hablar de la sacramentalidad del matrimonio lo encontramos en la Carta a los Efesios. **«Por eso, abandonará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos se harán una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo con respecto a Cristo y a la Iglesia» (Ef 5, 31-32).**

### 2. ¿Qué consecuencias en la vida práctica se derivan de esta significación?

Los esposos deben respetarse mutuamente a imagen del respeto que la Iglesia tiene a su Señor. **«Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo. Las mujeres a sus maridos, como el Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo. Así como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo» (Ef 5, 21-24).** Asimismo, los esposos deben amarse mutuamente reflejando de esa forma, el amor de Cristo a la Iglesia. **«Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, y presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada. Así deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. Porque nadie aborreció jamás su propia carne; antes bien, la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, pues somos miembros de su Cuerpo» (Ef 5, 25-30).**

### 3. ¿Permite San Pablo que los cristianos se casen varias veces?

No, en virtud de la unidad del matrimonio. En efecto, el apóstol enseña claramente esta propiedad, así por ejemplo, al inicio del capítulo 7 de la primera carta a los Corintios dice: **«Tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido»** Al mismo tiempo, señala el deber de los cónyuges de donarse recíprocamente, pues son realmente una «unidad de dos». **«Que el marido dé a su mujer lo que debe y la mujer de igual modo a su marido. No dispone la mujer de su cuerpo, sino el marido. Igualmente, el marido no dispone de su cuerpo, sino la mujer» (1 Co 7, 3-4).**

### 4 ¿Habla San Pablo sobre la indisolubilidad?

Sí. En la Carta a los Romanos enseña que la esposa está unida al esposo mientras él vive. **«¿O es que ignoráis, hermanos —hablo a quienes entienden de leyes— que la ley no domina sobre el hombre sino mientras vive? Así, la mujer casada está ligada por la ley a su marido mientras éste vive; mas, una vez muerto se ve libre de la ley del marido. Por eso, mientras vive el marido, será llamada adúltera si se une a otro hombre; pero si muere el marido, queda libre de la ley, de forma que no es adúltera si se casa con otro» (Rm 7, 1-3).**

De la misma manera, en la primera carta a los Corintios remarca el tema de la indisolubilidad. **«En cuanto a los casados, les ordeno, no yo sino el Señor, que la mujer no se separe de su marido, mas en el caso de separarse que no vuelva a casarse, o que se reconcilie con su marido, y que el marido no despida a su mujer» (1 Co 7, 10).** Al final del capítulo, insiste en la misma idea pero con el añadido que si la mujer queda viuda, y desea casarse, debe hacerlo «en el Señor», no de cualquier manera: **«La mujer está ligada a su marido mientras él viva; mas una vez muerto el marido, queda libre para casarse con quien quiera, pero sólo en el Señor» (1 Co 7, 39).**

## **5. ¿Qué realidad fundamenta el matrimonio?**

El matrimonio es fundamento de la familia. En este sentido, se originan una serie de relaciones básicas de paternidad y filiación. Los hijos deben obediencia a sus padres. **«Hijos obedeced a vuestros padres en el Señor; porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, tal es el primer mandamiento que lleva consigo una promesa. Para que seas feliz y se prolongue tu vida sobre la tierra» (Ef 6, 1-3).**

La misma idea la encontramos en Colosenses: **«Hijos, obedeced en todo a vuestros padres, porque esto es grato a Dios en el Señor» (Col 3, 20).** Asimismo, Pablo remarca dos veces que los padres adquieren obligaciones para con sus hijos. **«Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos mas bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor» (Ef 6, 4).** **«Padres, no exasperéis a vuestros hijos, no sea que se vuelvan apocados» (Col 3, 21).**

## **6. Además del matrimonio ¿Qué estado de vida es elogiado por Pablo?**

Es el celibato por el Reino de los cielos. En todo caso, Pablo aclara que se trata de un don, una verdadera gracia de Dios. **«Mi deseo es que todos los hombres fueran como yo; más cada cual tiene de Dios una gracia particular; unos de una manera, otros de otra» (1 Co 7, 7).** El apóstol de los gentiles remarca que el celibato facilita la entrega indivisa y exclusiva al Señor. **«Yo os quisiera verlos libres de preocupaciones. El no casado se preocupará de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer. Está por tanto dividido. La mujer no casada lo mismo que la doncella, se preocupa de las cosas del Señor, de ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Más la casada se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido» (1 Co 7, 32-34)**

Aprobado por el Señor Cardenal Arzobispo Primado  
el 24 de junio de 2009

Solemnidad de San Juan Bautista